

Familia y adicciones. ¿Lazos protectores o lazos adictivos?

MARÍA PEÑA GUTIÉRREZ

MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES PRUNEDA

La realidad latinoamericana, y en particular la mexicana, está marcada por la pobreza, la corrupción, la impunidad, las crisis económicas, la desigualdad social, la exclusión de amplios sectores sociales, la violencia desgarradora, así como la prevalencia y el aumento del alcoholismo y la drogadicción. La pandemia generada por covid-19, que comenzó en marzo de 2020, vino a agudizar los problemas ya existentes: durante la pandemia se generaron cierres de empresas y lugares públicos de educación, recreación, deportivos y de servicios. Asimismo, ante las medidas de confinamiento, se dio la convivencia forzada en las familias la cual ya de por sí era complicada en muchos casos dadas las características antes mencionadas. Los servicios de salud no han sido suficientes, por lo que las familias se han tenido que hacer cargo de solventar gastos médicos y funerarios que no se tenían contemplados; la mortalidad de padres y madres ha dado como resultado el aumento de niños y jóvenes desprotegidos.

Las instituciones mexicanas encargadas del “bienestar social” no han sido capaces de apoyar a las familias para resolver temas tan básicos como el empleo, la educación, la salud, la nutrición, el cuidado de los niños y adolescentes o de adultos mayores en las condiciones socioeconómicas del país. Las familias se viven solas para afrontar la responsabilidad del cuidado de sus miembros y señaladas como culpables cuando uno o varios de ellos presentan problemas de adicciones.

En el marco de esta coyuntura, se muestra que la familia ha sido considerada, desde hace tiempo, como “la célula de la sociedad”. Esta metáfora caracteriza a la función de la familia como un espacio de protección, cuidado, enseñanza de valores y de aprendizajes para vivir y convivir tanto dentro como fuera de él. Esa función que se le atribuye en el proceso reproductivo y de aprendizaje de los sujetos es una de las razones por las cuales la familia ha sido eje de señalamientos y cuestionamientos ante algunas problemáticas, como es el caso de las adicciones y la rehabilitación, pues se ha considerado que la familia es responsable de aquello que les sucede a sus miembros, máxime si tiene una consecuencia negativa, visible y que repercute en otros miembros de la sociedad.

Por su parte, las adicciones, en especial las relacionadas con el consumo de sustancias, han sido consideradas como un problema de salud física, psíquica, emocional y relacional que nace en el núcleo familiar. Por esa razón es que las indagaciones académicas han puesto mayor atención en la dinámica y en la estructura familiar para reconocer aspectos que favorecen o ponen en riesgo a sus integrantes frente a las adicciones, así como en su papel en la rehabilitación.

En este entramado de familia, adicciones y rehabilitación, un aspecto a considerar es el cambio en la función de la familia a lo largo del tiempo, pues consideramos que, así como la sociedad y los sujetos varían, también lo hace la familia y con ello su conformación y su dinámica al estar permeadas por acontecimientos económicos, sociales, culturales e ideo-

lógicos. Asimismo, el significado de familia se ha ido transformando y ampliando al incluir no solo a los miembros consanguíneos sino también a la llamada “familia electiva”. A ello se suma que las distintas disciplinas conciben a la familia de acuerdo con sus objetos de estudio, y eso ha dado como resultado una multiplicidad de maneras de entenderla con relación a las adicciones y la rehabilitación.

El objetivo de este capítulo es hacer un acercamiento al papel de la familia en el desarrollo y rehabilitación de las adicciones, a partir de la revisión de diferentes miradas sobre el tema. Se observa que los autores identifican una relación estrecha entre la conformación y la dinámica de la familia y el consumo de sustancias adictivas y que resaltan su importancia para dificultar o facilitar la rehabilitación. Así pues, lo que se presenta en este texto es producto de una revisión de diversas investigaciones sobre la familia, las adicciones y la rehabilitación.

Para llegar a esto, se muestra cómo el concepto de la familia y su función han cambiado a través de los siglos y lo que diferentes perspectivas disciplinares dicen acerca de ella. Así pues, la familia tiene una dinámica al interior y, al exterior, debe cumplir con una expectativa social que la coloca, como ente, en una situación delicada por ser considerada base de la sociedad. Por lo tanto, se ha supuesto que si la sociedad no está funcionando, de alguna manera la “responsable” es la familia.

Dada la revisión de la literatura sobre la familia, se han encontrado una serie de datos importantes que permiten dar cuenta del impacto que ha tenido la familia en la sociedad; así como de las adicciones, como un elemento influyente en la sociedad debido a las dificultades generadas en los grupos sociales y que causan desajustes que van desde lo emocional hasta la violencia descontrolada, tanto al interior de la familia como en las calles. Los autores identifican una estrecha relación entre el problema de las adicciones y el papel que juega la familia como primer núcleo de relación entre las personas y como primer círculo de aprendizaje del comportamiento y el desarrollo del ser humano.

La organización de este documento es la siguiente: iniciamos por mostrar la relación entre la familia, las adicciones y la rehabilitación, proseguimos con un apartado dedicado a la manera en que se entiende a la familia de acuerdo con la religión y algunas áreas disciplinares amalgamadas con algunos datos socioculturales que nos permitirán tener un panorama amplio de la concepción del término *familia* desde distintas perspectivas.

LA FAMILIA DE UN ADICTO, ¿ENFERMEDAD O CURA?

¿QUÉ SON LAS ADICCIONES Y CUÁL ES SU RELACIÓN CON LA FAMILIA?

En este apartado se presenta un esbozo acerca de lo que se ha entendido por adicciones y su relación con la familia desde distintos abordajes. El concepto de adicciones y el de familia han evolucionado a través del tiempo y es imprescindible partir de la manera en que se conciben en la actualidad (2024). El término adicciones está mayormente encauzado hacia el consumo de sustancias y a sus efectos en la salud física. Algunos autores, entre ellos Mercedes Delgado, Neyling Fúnez y Guadalupe Mendoza (2014) entienden las adicciones como el consumo intensivo de drogas, al grado que es difícil de controlar. Algunos organismos de salud han tratado de definir el concepto de droga para dar cuenta de sus efectos en el organismo humano.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1975) la droga: “es toda sustancia que, introducida en el organismo, produce modificaciones en una o varias funciones de este” (citado en Costa, 2014, p.28). Otros organismos de salud, como la Asociación Americana

de Psiquiatría (APA, por sus siglas en inglés), se centra en los efectos neurofisiológicos de las sustancias, como se enuncia en el *Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (Pichot, 1995), de ahí que el DSM defina a las drogas como: “toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier mecanismo (ingestión, inhalación de gases, intramuscular, endovenosa) capaz de actuar sobre el sistema nervioso central del consumidor, provocando un cambio en su comportamiento, ya sea una alteración física o intelectual o una modificación de su estado psíquico” (Costa, 2014, p.29).

Algunos autores como Tatiana Brusamarello, Mariângela Sureki, Dayane Borrile, Hellen Roehrs y Mariluci Alves Maftum (2008), Catia Ferrari y Magda Félix de Oliveira (2010) consideran que la droga es una sustancia psicoactiva que además de tener efectos en el organismo, también trae consigo cambios fisiológicos o de comportamiento, ya que altera el humor y el nivel de percepción de manera transitoria o permanente.

Un aspecto que considerar es que esta ingesta de drogas llega a ser considerada como un problema cuando el sujeto abusa de ellas y cuando hay una autoadministración de las sustancias fuera de la permisividad médica o cultural (Martínez, 2015). Por su parte, Delgado et al. (2014) consideran que la adicción a las drogas es un asunto individual e implica el uso constante hasta alcanzar un grado de necesidad muy fuerte y difícil de soportar y calmar.

Entre las drogas de mayor consumo que son aceptadas socialmente destaca el alcohol, sobre el que hay pautas culturales de consumo extensas, normalizadas y promovidas. Se considera como abuso de alcohol cuando la ingesta es mayor a la cantidad aceptada como normal por el grupo sociocultural (Ulloa, 2015). Autores como Ariel Gustavo Forselledo y Virginia Esmoris (1994) mencionan que debido a sus efectos a nivel psico-biológico relacionados con el consumo de alcohol desmedido, esta adicción ha sido considerada como una conducta de riesgo, así como un problema de salud mental. Según autores como Ana Beatriz Pedriali Guimarães, Patrícia Brunfentrinker Hochgraf, Silvia Brasiliano y Yara Kuperstein Ingberman (2009), esta conducta de riesgo y problema de salud mental nace, de manera fundamental, en la familia, ya que el sujeto que consume crece en el núcleo familiar. En estos términos, se considera que ante la presencia de un adicto en la familia, esta ha incurrido en una falta ante su función de proteger a sus miembros de cualquier tipo de problema y de riesgo (Gonçalves & Santos, s.f.).

Esta consideración que relaciona la adicción de un miembro con el déficit en las funciones de protección que le corresponden a la familia se da porque de manera frecuente se concibe a la familia como una institución social conformada por un sistema de creencias, valores y prácticas orientadas a formar sujetos para vivir en sociedad (Pandini, Ferreira, Paiano & Silva, 2016). Desde el punto de vista de Elvia Scott (2015), la familia tiene la obligación de satisfacer las necesidades afectivas y materiales de sus integrantes y además, tiene la obligación de enseñar buenas costumbres, hábitos de conducta y valores a sus miembros. En este sentido, Mariana Soledad Costa (2014) agrega que la familia es el lugar donde puede encontrarse el amor, la comprensión y el apoyo entre sus miembros. Por su parte, Marcos Barrientos (s.f.) y Claudia Castelletti (2016) apuntan que una característica de la familia es el reforzamiento de los vínculos ya sea de consanguinidad o de filiación, entre sus integrantes.

A partir de esta información se muestra que la familia ha sido definida como una institución social que acoge al sujeto, lo cuida, lo protege y le proporciona lazos afectivos, que representa un espacio de intimidad donde las personas pueden conjugar su identidad personal con su expresión emotiva y afectiva (García, 2002), considerándose a la familia como un espacio de socialización primaria (Soares & Kochenborger, 2010).

Ahora bien, con relación a la adicción y la familia, la literatura revisada muestra dos grandes vertientes. Por un lado, hay autores que consideran que la adicción llega a la familia trayendo consigo consecuencias en la dinámica y en las relaciones de convivencia (Fundación Manantiales, s.f.). Mientras que, por otro lado, algunos autores como Forselledo y Esmoris (1994) sostienen que la familia, al no cumplir con su labor social atribuida, favorece el desarrollo de la adicción en uno de sus miembros, en especial cuando ya hay un adicto en la familia.

Por su parte Miguel Cristóbal Ulloa (2015) parte de una perspectiva en la que las familias, donde alguno de los progenitores consume alcohol, a este le antecede un patrón de interacción personal que normaliza el consumo entre sus miembros, facilitando que otros también lo hagan. Entre las características que presentan este tipo de familias sobresalen las dificultades para comunicarse y la presencia de límites difusos. Entre las acepciones que reciben esta condición en las familias, predominan los términos de “familia disfuncional” (Forselledo & Esmoris, 1994) y “familia psicotóxica” (Costa, 2014). Otro factor importante son las lealtades invisibles (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1994), las cuales se refieren al cumplimiento de aquellas leyes sistémicas que dictan la pertenencia al grupo familiar y a la repetición de ciertas pautas generacionales que pueden afectar la salud individual de uno o varios miembros.

A partir de esta dualidad entre la dinámica y la estructura familiar que puede favorecer o no el desarrollo de la adicción, se ha considerado a la familia como un factor de protección o bien, como un factor de riesgo para sus integrantes en función de las características de la comunicación y las relaciones intrafamiliares.

Autores como Delgado, Fúnez y Mendoza (2014) consideran que la comunicación consiste en una pluralidad de significados que llega a conformar una unidad compartida por un grupo, en este caso, el grupo familiar. Cuando no hay una buena comunicación, es decir, cuando hay fracturas comunicativas, comienza una fase de incompreensión e incomodidad entre los involucrados, y en casos extremos, favorece el consumo de drogas. En cuanto a las relaciones familiares, se pone de relieve la manera en que la familia establece relaciones entre sus miembros mediante el sentido de pertenencia, la convivencia y la comunicación intrafamiliar (Terezinha, Hamilton, Brands, Miotto, Cumsille & Khenti, 2015).

Se consideran factores de protección la comunicación efectiva y apropiada donde hay reglas, límites, mensajes claros y sin contradicciones (Forselledo & Esmoris, 1994). Autores como Cynthia Rowe (2012) y Gregoria Francisca Canales, Thelma Díaz de Paredes, Ana Carolina Guidorizzi y Carla Aparecida Arena (2012) mencionan que entre los rasgos que convierten a la familia en un factor de riesgo, se encuentran la presencia de conflictos familiares recurrentes, la distancia relacional, un déficit en la atención durante la crianza, débil clima emocional y una cultura de aceptación de consumo de drogas. En esta dinámica donde prevalecen los factores de riesgo se complejiza al vincularse con un proceso adictivo relacionado con la *codependencia* entendida como una enfermedad con síntomas como la obsesión, falta de límites, conductas inapropiadas y de rescate, control y deseos de cambiar a la persona adicta, dejando su vida para vivir la vida de otros (Fundación Manantiales, s.f.).

Independientemente del miembro de la familia que presenta alcoholismo, el estrés que genera se extiende a toda la familia, como lo demuestran los hallazgos de Peter Steinglass, Linda Bennett, Steven Wolin y David Reiss (2001), por lo que se propone que la atención en la familia alcohólica es indispensable para comprender el proceso, prevención y recuperación de sus integrantes, no solo del adicto.

Por otro lado, el estudio de la dinámica familiar como generadora de problemáticas individuales tiene ya varias décadas. Las particularidades de las interacciones entre los miembros de una familia son tan diferentes como los sujetos que las integran. Encontrar algunas similitudes entre los “juegos” (Selvini, Cirillo & Sorrentino, 1998) pretende ofrecer pautas para comprender, prevenir y atender las problemáticas. Mara Selvini, Stefano Cirillo y Anna Sorrentino (1998) incluían el abuso de opiáceos como uno de los trastornos a estudiar como producto de los “juegos psicóticos” en la familia.

Los vínculos o lealtades hacia la familia de origen es otro factor que está presente en la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo de la autonomía de la persona y su necesidad de pertenecer, de ser aceptada por su familia. Ivan Boszormenyi-Nagy y Spark Geraldine (1994) mencionan que esto se remonta hasta tres o cuatro generaciones atrás. Cuando se logra ese equilibrio, la persona se puede desarrollar de forma saludable, de lo contrario, se podrán presentar tensiones que afecten a uno o varios miembros. La problemática de las adicciones es multifactorial, por ello, abordajes, como la visión familiar sistémica, ofrecen la oportunidad de mirar al adicto desde el interior de la familia como un sistema, sin individualizar.

Para concluir este apartado, es menester resaltar la perspectiva biologicista en la conceptualización de las adicciones y en la centralidad en el consumo de sustancias. Este es un referente importante que asume que la adicción es un agente externo que ingresa a la familia por medio de uno de sus miembros reconfigurando la dinámica intrafamiliar. Otra postura muestra que la familia tiene una participación fundamental en el hecho de que uno de sus miembros sea adicto. Tanto una como otra postura parten de considerar a la familia como una institución social encargada de cuidar, educar en valores al sujeto, protegerlo y brindar un ambiente de afectividad.

La familia ha sido considerada como una trinchera que debe contener al sujeto de los riesgos presentes en la sociedad. La comunicación y las relaciones intrafamiliares son percibidas como pilares que sostienen y contienen al sujeto frente a situaciones adversas, como son las adicciones. Cuando estos pilares no están fortalecidos, se presentan fracturas en las dinámicas familiares que facilitan que uno de sus miembros se haga adicto, máxime cuando uno de sus integrantes es consumidor, puesto que deja la “puerta abierta” al consumo de sustancias al legitimarlo, permitirlo y naturalizarlo, dentro de la dinámica familiar.

Asimismo, estas dinámicas adictivas se reproducen, sin existir el consumo de alguno de los integrantes, porque al interior de la familia hay quienes tienen conductas de *codependencia* que facilitan la presencia de las adicciones en uno o varios miembros de la familia. Por esa razón es que la familia ha sido considerada como un espacio donde prevalecen factores de protección o de riesgo frente a las adicciones.

LA FAMILIA: ENTRE LO HISTÓRICO, LO SIMBÓLICO, DE LA ETIMOLOGÍA A LA PSICOLOGÍA DE LAS RELACIONES FAMILIARES

La familia no es una institución rígida, por lo que es necesario desarrollar la manera en que es concebida desde distintas miradas disciplinares, pero también tomar en cuenta el contexto y las evoluciones por las que ha pasado y con eso, sus cambios a través de los años, ya que estos de alguna manera han determinado las relaciones familiares y los significados que de allí se desprenden.

La familia no siempre fue concebida como un espacio para la construcción de los lazos afectivos entre sus miembros. Por el contrario, la significación y atribuciones hacia la familia

se han ido modificando, a partir del entendimiento de la familia como una unidad biológica determinada por los parentescos y la legalidad que conllevan, los procesos sociales y culturales que la han marcado han ido cambiando sus objetivos y razón de ser.

Desde el judaísmo, por ejemplo en el Génesis (Biblia de Jerusalén, 1995, Gn. 2:24), ya se advierte que el hombre dejará a los padres para conformar su propia familia. La intención de esta sentencia bíblica es buscar perpetuar el “pueblo de Dios”, con el interés de perpetuar el nombre paterno y tener manos que trabajen, es decir, que la configuración de la familia entre los hebreos provenía de necesidades económicas y de organización social. Siguiendo con la propuesta judeocristiana, en el Evangelio de Mateo 19:6 y Marcos 10:9 (Biblia de Jerusalén, 1995), se habla de lo indisoluble del matrimonio y de su consigna indiscutible hacia la procreación, es decir, la formación de la familia, así, al tener hijos, se vería reflejada la bendición de Dios. Esta ideología entre lo sagrado y la familia ha tenido un impacto muy fuerte y sólido en la conformación de la sociedad y la cultura occidental, ya que la familia se veía como un “equipo” comunitario que alcanza objetivos, así como una institución sagrada.

Además, esta ideología ha hecho que se vean reflejadas, en las dinámicas de la familia, las imposiciones de los roles de género que llevan al desarrollo del control de los varones¹ sobre las mujeres. Por ejemplo, en la ceremonia matrimonial, el padre pasaba al nuevo miembro (esposo) el cuidado de su hija, como una especie de cambio de tutela. Desde esta perspectiva, ya en la Baja Edad Media se puede entender con mayor claridad que el vocablo familia provenga del latín *famulus*, cuyo significado es sirviente o esclavo. Se puede considerar que este término derivó en lo que hoy se conoce como servidumbre, criada, trabajadora doméstica (Pimentel, 2002). De hecho, el vocablo *famulla* se familiarizó en México gracias al programa televisivo en la década de 1970 de “La criada bien criada” (Cortés, 1969), entendido no solo en su acepción latina sino aludiendo a lo que tenía que ver con el patrimonio de un señor.

Aunque la familia como concepto y palabra tiene una acepción degradante, con el tiempo aparece un derivado de *famulus: familiaris* que hace referencia a la persona allegada a la familia, amigo de la casa. Otro término derivado es *fames* (hambre), y se entenderá como los familiares, aquellos que satisfacen el hambre en una misma casa.

Aun en la cultura azteca se maneja la misma intencionalidad de cuestiones económicas y de patrimonio. Por ejemplo, el término *calpuli* significa el lugar de la familia. Personas que compartían sangre y matrimonio. El *calpulli* derivó en el cacicazgo pues estaban juntos porque conformaban un grupo productivo y comercializaban algo que ese grupo fabricara o hiciera.

Así pues, el concepto de familia contendrá, en sus múltiples interpretaciones a través del tiempo y el espacio, la idea de organización económico-productiva. Es decir, el modo en que el hombre encontró un vínculo reconocido que le da un lugar en la masa de la sociedad. Este vínculo también se caracteriza por ser consanguíneo, pero más allá, es una agrupación que le ha dado al sujeto las condiciones para alcanzar un desarrollo psicológico.

A partir de esta consanguineidad y organización que representa la familia, nos encontramos con varios modos de entender su composición, aunque a través de la historia y la cultura ha permanecido como la norma el tipo de familia “conyugal y monógama”.

1. En el caso de México, y de acuerdo con Rogelio Díaz-Guerrero (1984), la supremacía del padre y la sumisión de la madre son características de la familia mexicana.

Autores como Mabel Bel-Bravo (2000) describen que en el siglo XVI y hasta el XVIII, la familia dejó de ser ese espacio de generación económica para convertirse en un espacio de intimidad, que servía como refugio del exterior, en el que la afectividad jugará un papel importante, esto es, que los hijos tendrán atención y las relaciones sentimentales entre las parejas se darán ya no como accidente sino que se tendrá la intención de querer, estimar y responsabilizarse por los miembros de la familia. Este mismo autor describe que todavía en la sociedad preindustrial, las familias seguían viviendo como organizativas-substitutivas: artesanas y empresariales, de talleres y trabajos domésticos (Bel-Bravo, 2000).

Los efectos de los cambios económicos del siglo XVIII hacen posible un fuerte empuje para que se dé la transformación hacia la familia moderna. A partir del cambio en los procesos económicos de los estados y el desarrollo de las ciudades, el aspecto campirano de la familia se vuelve diferente: “la familia se entiende como el pilar más importante del estado moderno o, si se prefiere, el estado como una suma de familias, correspondiendo a la autoridad del monarca su justo gobierno como el cabeza de familia el grupo doméstico” (Bel-Bravo, 2000, p.35). La familia se encuentra a sí misma como la célula en el que los cónyuges se reproducirán de forma biológica, pero también socialmente, y en donde se conformarán las pautas comportamentales que llegarán a la sociedad moderna: los esquemas burgueses, los valores y los aspectos educativos a resaltar.

Desde este momento, la familia se convierte en la puerta de entrada a la sociedad moderna, la cual tendrá la labor de consolidar el comportamiento del individuo que se comprometerá, de forma ideal, a actuar con rectitud, trabajo y dignidad para alcanzar los bienes tanto materiales como espirituales que se ostentaban como los salvadores de la pobreza y la ignorancia en las que había estado sumida la sociedad medieval.

La etimología no es la única disciplina que ha desarrollado el significado de la palabra familia. También la filosofía habla de la familia al considerarla tan vieja como la humanidad misma. Sí, pareciera que la familia, desde esta concepción, es naturalmente adherida al ser humano. Dígase como producto propio de los individuos y la razón está puesta en la procreación y las relaciones duraderas entre iguales. El primer “deber” del hombre sería perpetuar la especie, y esto resulta naturalmente irrenunciable, y el medio, para los griegos, es la familia o casa familiar que implica, como se vio en párrafos anteriores, el conjunto de hombres y bienes. Pero esto también se entenderá desde la visión de comunidad: un grupo de personas o individuos que comparten un interés común y están de acuerdo en vivir bajo las mismas reglas o normas. Asimismo, si se considera que desde la concepción griega, el ser humano tiende al bien, la comunidad, ahora familia, comparte un interés, vive de acuerdo con la normatividad establecida y busca, tiende hacia el bien.

Por su parte, la sociología considera que la familia es el primer órgano de modelado de los seres humanos. Una especie de centro de aprendizaje en el que los niños recibirán valores, lenguaje, comportamientos, etcétera, que les permitirán interactuar con la sociedad y sus instituciones, como la escuela, el estado, la religión, la economía, etcétera. La sociología reconoce que la familia es una unidad tanto económica como social. Desde esta perspectiva y puesta la mirada en las adicciones, al estructurar a la familia como unidad económica se constituye como unidad de producción y consumo: todos los miembros producen y aprovechan algo de los miembros y de su relación con el exterior (Zamudio, 2009).

De esta manera, la familia alcanza el estatus de ente seguro, en el que sus miembros se refugian y se solidarizan entre todos.² Por lo general, así como el padre es la autoridad máxima que toma las decisiones de la familia, la madre tendrá también un papel determinante en la distribución de los bienes y en la educación de los hijos, ya que será la transmisora–transformadora de los comportamientos adecuados de los niños hasta que salgan a la escuela y esta tome lo relacionado con el conocimiento, por decirlo de alguna manera, y la madre seguirá atenta a la formación de los hijos.³ Tal vez por esta distribución de tareas paterna y materna, se desarrolla una fuerte dependencia (codependencia) entre madre e hijos, la cual tendrá un efecto muy fuerte en las adicciones (Fundación Manantiales s.f.; Torres, 2007).

Así pues, la familia vista desde la sociología es un órgano estructural social que depende de los aspectos jurídicos y morales de la sociedad. Hacia su interior tiene normas (derechos y deberes), que se distribuyen entre sus miembros de tal manera que no a todos les corresponde lo mismo, esta situación hará que se conformen las jerarquías y estatus en sus miembros y así se determinarán los distintos roles de los integrantes de una familia. Lo anterior da como fruto los modos y tipos de relaciones afectivas y de intimidad que pueden ser sanas o insanas, funcionales o disfuncionales⁴ (Natera, Orford, Copello, Mora, Tiburcio & Velleman, 2003; Mosqueda–Díaz & Carvalho Ferriani, 2011; Costa, 2014), así como la injerencia de estas relaciones afectivas en las diferentes etapas del desarrollo de los sujetos como puede ser la adolescencia, donde el propio proceso de crecimiento psico–biológico–emocional y social los coloca en un estado de vulnerabilidad ante las adicciones (Serrano, Rodríguez & Louro, 2011; Torres, 2007).

Según los autores, la jerarquía tiene impacto en el proceso adictivo de los miembros de una familia ya que la falta de claridad y definición en este aspecto provoca que los hijos de estas perciban poca claridad o nula jerarquía (Mosqueda–Díaz & Carvalho Ferriani, 2011; Zamudio, 2009), por lo que se hace presente un sistema de premios y castigos que más que fortalecer las jerarquías al interior de las familias, las convirtieron en límites difusos, puesto que no hay precisión en las condiciones de la madre y el padre para sancionar conductas (Nuño & González, 2004; Pedriali Guimarães, Brunfentrinker Hochgraf, Brasiliano & Kuperstein Ingberman, 2009). A esta situación se suma la cuestión de género, el cual también tendrá su impacto en las adicciones, ya que las niñas se encuentran más desprotegidas que los varones (Pedriali Guimarães et al., 2009).

Siguiendo con las disciplinas que estudian a la familia, en párrafos anteriores se muestra que la visión jurídica de la sociedad también tiene su mirada puesta en ella. Existe la rama del derecho familiar que se compone de leyes que regulan el nacimiento de una familia, así como su disolución, y el cuidado del patrimonio de esta. También regula las relaciones que de ella emanen. De acuerdo con el Derecho, la familia es un ente privado, en consecuencia, el estado no puede intervenir en él. Será el estado vigilante de que no se trasgredan los de-

2. Siguiendo con Rogelio Díaz–Guerrero (1984), la familia mexicana se vuelve un centro de absoluta confianza de sobrevivencia, ya que todos comparten y están obligados a ser parte de su familia como solidarios hasta la responsiva legal en términos de préstamos de dinero, “empeños de palabra”, etcétera.
3. Rogelio Díaz–Guerrero (1984) habla sobre la fuerte relación afectiva que se establecerá entre la madre y los hijos y la enorme lejanía con el padre. Lo que será un factor muy importante para la complicidad y la codependencia entre un miembro de la familia adicto y la madre (Fundación Manantiales, s.f., Torres, 2007).
4. Como se mencionó, el autoritarismo del padre y la sumisión de la madre, características de la familia mexicana, reflejan y modelan relaciones de poder asimétricas enfermizas y enfermantas. Por ejemplo, los padres son más permisivos con el consumo de alcohol de los hijos varones (Natera, Orford, Copello, Mora, Tiburcio & Velleman, 2003).

rechos y obligaciones reconocidos, en los individuos que componen a la familia, a partir de la vincularidad creada.

La historia comparte con la filosofía la postura de que “así tiene que ser”: todo ser humano participa del núcleo primario de la familia y esto no quita el que haya “participaciones” casi nulas, al tomar en consideración a los infantes abandonados o las relaciones desgastadas dentro de los núcleos familiares. Pero lo que se puede decir respecto a la familia es que hay “un proceso histórico de transformación que señala cómo las sociedades la atraviesan” (López-Montaña & Herrera-Saray, 2014, p.65).

Si se considera que la familia es un sistema que construye la identidad y ofrece un sentido de pertenencia (Valladares, 2008) *de* y *en* los individuos, se puede considerar que la psicología tomó como objeto de estudio las relaciones familiares. Desde la propuesta sistémica, se observa que la familia es un sistema que ofrece los conceptos de límites y fronteras internas. Pero no solo como conceptos sino también como conductas que llevan a cabo los miembros de la familia; la capacidad para identificar las formas de comportamientos como aceptables o no queda claro en su práctica.

En la literatura recopilada se hace referencia a los límites, los cuales indican el “hasta dónde se puede llegar” en las relaciones: ¿qué se puede hacer?, ¿quién lo puede hacer?, ¿qué se dice?, ¿quién lo dice y en qué tono lo manifiesta?, ¿en quiénes radica el poder de la decisión familiar? Autores como Angélica Mosqueda-Díaz y Maria Carvalho Ferriani (2011), Ana Serrano, Nadia Rodríguez e Isabel Louro (2011) describen que en el abordaje sobre la familia y las adicciones, la falta de límites dentro del ámbito familiar será un caldo de cultivo para que fructifique el consumo, así como el tipo de conformación de la familia, las actividades económicas que realizan los padres, el tiempo dedicado a la atención de los hijos, en especial cuando se trata de la madre (Vargas, Parra, Arévalo, Cifuentes, Valero & Sierra de Jaramillo, 2015). Otro aspecto que considerar es el tipo de relación de codependencia que desarrolla la madre hacia los hijos con la intención de cuidarlos, vigilarlos y protegerlos para procurar su integridad física (Fundación Manantiales, s.f.; Martínez, 2015), que a la postre, la atención y el tiempo ligados a conductas de codependencia pueden favorecer las adicciones en los hijos.

Asimismo, algunos autores como Alma Rosa García (2002), Magaly Scott, Samuel Nohl, Bruna Brands, Hayley Hamilton, Denise Gastaldo, Maria Miotto, Francisco Cumsille y Akwatu Khenti (2015) sostienen que al interior de la familia se viven procesos emocionales, como la depresión, que inciden de manera directa en que los integrantes de la familia sean propensos a las adicciones, en particular al consumo de sustancias. En esta línea de pensamiento, se encuentran Carolina do Reis, Maria Guarsechi y Salo de Carvalho (2015), y Canales et al. (2012), los cuales consideran que el consumo se presenta con mayor ímpetu en la etapa de la adolescencia, porque es cuando están emocionalmente susceptibles a experimentar estados de ánimo más severos, a ello se suma que se trata de una etapa estudiantil donde los cambios fisiológicos se hacen presentes y donde la manera de relacionarse con los demás, en especial con los compañeros de la escuela, causa mayor impacto en su autoestima y configuración identitaria.

En esta urdimbre de relaciones interpersonales, dentro y fuera del seno familiar, se identifica que la comunicación es un factor relevante, pues su carencia constituye un riesgo, mientras que su fortalecimiento y claridad suele ser un aspecto de protección para los miembros de la familia frente a las adicciones. Aquí es importante considerar el siguiente postulado de las teorías de la comunicación que afirma que es imposible no comunicar.

Aún el silencio tiene tono y dirección. Tal vez el silencio sea el que diga más dentro de una familia disfuncional (Iraurgi, Sanz & Martínez, 2004). Entre mayor sea la comunicación, y que esta sea positiva, mayor grado de satisfacción tendrá la familia. Sin embargo, autores como Pedro Vargas, Mario Parra, Caterín Arévalo, Luisa Cifuentes, Jaime Valero y Margarita Sierra de Jaramillo (2015), Marina Muñoz y José Luis Graña (2001) confirman en sus estudios que entre más inadecuada sea la comunicación, habrá mayor ausencia de autoridad, y en consecuencia, no serán claros los límites entre los miembros y habrá mayor tendencia al consumo de sustancias adictivas.

En este sentido, autores como Saúl Mielgo, Daniel Lorigados, Alba Calleja y Pedro Cachero (2012) y Pedriali Guimarães et al., (2009) afirman que la presencia de lazos familiares conflictivos, poca comunicación y estilos de crianza que no están acompañados por la transmisión de valores entre los miembros de la familia constituyen nodos de riesgo latente ante las adicciones. A ello, Mabell Granados, Bruna Brands, Edward Adlaf, Norman Giesbrecht, Laura Simich y María Miotto (2009) suman que la comunicación, como factor de protección o de riesgo, suele recaer con mayor énfasis entre la madre y el hijo. Mientras que Marina Beatriz Fantin y Horacio Daniel García (2011) agregan que la comunicación deficiente en la familia se suma al contexto en el que desarrollan, incrementando el factor de riesgo ante el consumo.

Por otro lado, ante un miembro de la familia del adicto, los procesos comunicacionales y las relaciones cambian y parecieran caer en un círculo vicioso de incomunicación (Fundación Manantiales, s.f.; Forselledo & Esmoris, 1994). Esta imposibilidad relacional familiar va a crear un fenómeno muy fuerte que es el de la codependencia. De acuerdo con Sara Yépez (2019), la codependencia implica una falta de autorreflexión y autoconocimiento del miembro de la familia codependiente, y considera que en el mayor número de casos es la madre. De tal suerte que se conforma una relación entre adicto o adicta y la madre deficiente y enferma que “seca” su propia afectividad al centrarse en las necesidades del hijo o hija adictos. Así pues, la codependencia se puede definir como una sobreprotección, donde los codependientes desarrollan una relación en la que están implicados sentimientos simbióticos y de sobreprotección entre la rabia y el temor (Fundación Manantiales s.f.; Torres, 2007). En este mismo sentido, Lenin Torres (2007) menciona que otra de las consecuencias de la codependencia es el control o el intento de controlar la conducta compulsiva del adicto.

Es importante considerar el aspecto contrario del que habla José Martínez (2015), el que encuentra que una buena comunicación en los miembros de la familia genera satisfacción, las conductas de consumo son difíciles de aparecer y se facilita la disminución de consumo. En otras palabras, si de prevención se habla, la comunicación entre padres e hijos será determinante para la prevención y la disminución del consumo (Carcelén, Senabre, Morales & Romero, 2010; Fuentes, Alarcón, García & Gracia, 2015).

Por su parte, José García del Castillo (2003) apunta que la buena comunicación verbal entre los padres y los hijos llega a ser determinante como un factor de protección ante el consumo en alguno de sus miembros. En este sentido, Mario Zapata (2009) puntualiza que no se trata solo de una buena comunicación en la familia sino también de que sean capaces de establecer redes de apoyo que afiancen la red de protección contra las adicciones. Mientras que David Bruno Díaz, Nancy Leticia Castillo, José Luis Chacón, Sara Elisa Gracia y Carmen Fernández (2016) afirman que la comunicación en la familia debe estar acompañada de un apoyo afectivo y de información práctica que sirva como un medio de contención y de prevención ante las adicciones.

LA FAMILIA: DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD

Por su parte, la antropología y la economía hablan sobre la familia de manera similar: es una estructura donde existen derechos y obligaciones mismos que están ligados a procesos productivos, de clase y de género (Soares & Kochenborger, 2010). Aunque esto prevalece en la mayor parte de la cultura, el siglo XX fue parteaguas en la conformación de la familia: la utopía de la modernidad fracasa de manera aparatosa, ya que en vez de que los seres humanos cuenten con beneficios en salud, trabajo, educación, remuneración justa, la brecha entre pobres y ricos se agudiza. Las epidemias siguen arrasando con la humanidad, y las guerras, en diferentes territorios, por “las justificaciones políticas” a saber de cada bando, muestran la enorme capacidad de autodestructividad del hombre. En la modernidad, la familia queda en el medio de esa espiral de auto destructividad y sobrevivencia humana.

Su estructura en la época moderna se puede entender a partir de una articulación político-económica donde la familia y la división sexual del trabajo son parte medular del sistema para allegar recursos económicos, de salud y de vivienda (Cavalcante, 2014). Para ello, se puso en marcha un estado de bienestar donde el hombre tenía la tarea de ser el proveedor económico por medio del trabajo remunerado, mientras que la mujer se encargaba del cuidado, la atención y protección de la familia. En este punto de la historia humana, la familia fue considerada como una institución social donde se llevan a cabo procesos de socialización, reproductivos, de cuidado, laborales, económicos e identitarios (Castelletti, 2016).

Ahora bien, aunque como estructura familiar se ha considerado como algo fuerte y seguro, en la vivencia familiar y social, el funcionamiento de la familia no redituó de la manera esperada. A partir del fracaso de la modernidad, las instituciones sociales más importantes como la iglesia, el estado, la escuela, la economía y la familia misma comienzan a ser cuestionadas por su ineficacia para solventar y dar sentido a las relaciones entre las personas. Los padres se divorcian y conforman nuevos tipos de familia; el estado queda expuesto con niveles de corrupción y burocratización que se vuelve incapaz de solucionar los problemas de la ciudadanía; la Iglesia —de cualquier credo— también queda expuesta por la rigidez de la normatividad que en otro tiempo fue útil para el control de los creyentes. En el siglo XX, la iglesia deja de tener el control sobre la vida de la población, pues el libre pensamiento se pregunta por la validez de las reglas impuestas o sugeridas. Por último, la educación en cuanto tal, también cae forma dolorosa en la ignorancia e indolencia ante el alumnado y los padres.

El siglo XX se reconocerá como un tiempo y cultura de una enorme pluralidad de creencias, gustos, pensamientos, posturas políticas, etcétera. El neoliberalismo como sistema económico y social genera un individualismo galopante que impide ver al sí mismo como persona y el otro es solo un objeto más de uso y desuso. Esto será un elemento muy importante para que los miembros de la familia consuman sustancias. Al respecto, Guillermina Natera, Jim Orford, Alex Copello, Jazmín Mora, Marcela Tiburcio y Richard Velleman (2003), estiman que, entre mayor cohesión familiar, menor son las posibilidades de consumo de sustancias. Esto tiene que ver con la capacidad de cooperación que se construye en una familia; el apoyo que pueden brindarse sus miembros y la riqueza de su afectividad. Su inverso será el conflicto y la falta de interés por los miembros de la familia. En síntesis y de acuerdo con los autores referidos, entre mayor individualismo, menor interés por el otro habrá, y la consecuencia es el aislamiento de las personas.

La utopía moderna que fracasa responde a “sucesos” concatenados en la sociedad, como ha sido la masificación escolar (Meneses, 1986). Por un lado, se consideraba como necesi-

rio acabar con la ignorancia y sus consecuencias en el ser humano. El costo de esto fue el que el acto educativo se “saliera” de la casa y fuera a una institución educativa, y por otro, se acomodaba a los alumnos como se podía “una tendencia eminentemente centrada en el maestro y sorda al clamor de las diferencias individuales” (Meneses, 1986, p.1). Así se fue conformando la estructura escolar a través de los años y la intervención de los gobiernos.

Otro “suceso” y debido, entre otras razones y motivos, a las continuas guerras del siglo XX, fue la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. La madre dejaba su puesto de cuidado de la familia e ingresaba al ámbito laboral como parte del presupuesto familiar para el sustento de la casa (Zamudio, 2009). El tercer “suceso” tiene que ver con las continuas crisis económicas que se dan desde la gran caída de la bolsa de valores de Nueva York en 1929. Para continuar con el neoliberalismo que surge desde la década de los setenta hasta la fecha (2024) y que es tan propio de la posmodernidad, con su acento en el individualismo.

En la posmodernidad, otro aspecto a considerar es el fatalismo, la depresión, la crisis de identidad y de valores, la ausencia de modelos, los medios de comunicación que desinforman y manipulan hacia el consumismo generalizado. En el ámbito religioso crece el escepticismo y la desconfianza ante las autoridades eclesiales. Vivir en esas condiciones actuales genera una fuerte necesidad de evasión (Serrano et al., 2011) y una tendencia a la búsqueda del placer a cualquier precio (Granados et al., 2009; Díaz, 2012). Dos de los aspectos más fuertes que conducen al consumo de sustancias.

A lo largo de la literatura analizada y descrita, ha quedado por sentado que la familia ha entrado a una crisis sobre su —de por sí utópica— función familiar-afectiva. En los siguientes párrafos se mostrarán las diferencias críticas que se han tejido entre la familia en la modernidad y la familia posmoderna. Estas diferencias se ilustran en la tabla 5.1.

De forma tradicional, la familia se ha propuesto como un refugio del exterior (García, 2002), un espacio de interés y preocupación por el otro que favorece la construcción de una identidad individual robusta y positiva (Forselledo & Esmoris, 1994). En contraste, autores como Forselledo y Esmoris (1994) advierten que en la posmodernidad la familia cede su fuerza y su espacio al mercado. El consumo y las cosas que los miembros de la casa puedan poseer será lo que les dará su identidad y, digamos, su lugar en el mundo.

Asimismo, los autores identifican que en la modernidad había una línea clara del ejercicio del poder y autoridad desde los padres (Vargas et al., 2015; Oliveira, Bittencourt & Carmo, 2008; Granados et al., 2009), en la posmodernidad la autoridad se encuentra difuminada, y el dios es una profunda dependencia al placer, en especial cuando se trata de productos o sustancias de fácil acceso, a bajo costo o de moda (Rodríguez, Brands, Adlaf, Gierbrecht, Simich & Miotto, 2009; Aguirre-Guiza, Aldana-Pinzón & Bonilla-Ibáñez, 2016). Las sustancias se procuran para conseguir un placer accesible en cualquiera de sus muy diversas presentaciones como son el cigarro, las bebidas alcohólicas y las bebidas energéticas, solo por mencionar unos ejemplos (Terezinha et al., 2015). Los autores hacen énfasis en el hecho de que la búsqueda de placer individual es un rasgo característico de la posmodernidad, y pareciera que en todas las cosas no hay límites para hacer o pensar lo que cada persona guste y quiera sin que haya oponentes ni morales ni de otro tipo (Fouce, 2000). Lo anterior se refuerza con la afirmación de René Pedroza (2017) al referirse a la sociedad posmoderna como: “hedonista, hiperindividualista y con identidades movedizas” (p.467).

El siguiente aspecto que desarrollar se refiere a los modelos a seguir en la época moderna. Pues bien, se identifica que los valores que era posible ver en las acciones de los individuos se volvían referentes importantes para los miembros de la familia. Hoy en día, dicen los autores,

TABLA 5.1. FUNCIÓN DE LA FAMILIA EN LA MODERNIDAD Y EN LA POSMODERNIDAD

Modernidad	Posmodernidad
La familia tenía un lugar central en la conformación de la sociedad.	La función de la familia cedió su paso al mercado.
La familia era la autoridad para sus miembros.	La autoridad es la búsqueda incesante de placer.
La familia proporcionaba constructos identitarios.	El consumo contribuye a la conformación identitaria.
La familia proporcionaba ejemplos a seguir.	La razón la tienen los expertos y los profesionales. Existen demasiadas voces de “verdad”.
La familia fomentaba la ética del trabajo.	Se fomenta la ética del consumo.
La práctica y la idea del cuidado era un asunto propio de la familia.	Se practica la individualidad y modelación del cuerpo.
La familia proporcionaba expectativas sobre proyectos de largo plazo.	Determinación de vivir al día.

imperan las exigencias del consumo, las cuales se convierten en la búsqueda de solo parecerse a alguien en la imagen, el acceso a tanta información —voces de expertos o seudoexpertos que aparecen en Internet—, hace casi imposible que se forje el interés de seguir a individuos por su probidad (Carcelén, et al., 2010). Más que nada, se desea la imagen proyectada, el dinero que se ostenta, etcétera. Así pues, se vuelve más importante y hasta más fácil —con todas las dificultades que esto conlleva— convertirse en un futbolista, basquetbolista, e inclusive narcotraficante.

Según la literatura revisada, un valor de suma importancia que se promueve en la modernidad es el trabajo. Pero no cualquier tipo de trabajo sino aquel que tiene que ver con una relación inquebrantable entre la actividad humana necesaria para subsistir y la ética o moral que el ser humano habrá que imprimir en tal relación. Esto es, que el ser humano es formado para trabajar y así, como fruto de su trabajo, obtener cosas que le proporcionen bienestar; ser responsable, puntual, leal, etcétera, como, por ejemplo, permanecer en un empleo prácticamente toda la vida.

El trabajo y los sueños de las familias iban de la mano, en la posmodernidad, eso se desvanece. Hoy se fomenta una ética de consumo en la que el objetivo es tenerlo y obtenerlo lo más pronto posible (Cavalcante, 2014). Por lo tanto, la permanencia, la fidelidad, ya no son conceptos que sean considerados como prioritarios por la mayoría de los trabajadores. Se busca el cambio y la rapidez. Por lo tanto, desde la propuesta de los autores, el trabajo se ha reducido a ser un medio para allegar recursos económicos y no un elemento que contribuye a la formación del carácter.

Se identifica que lo que se encuentra en la raíz misma de la familia moderna es el cuidado. Cuidar, tarea fundamental entre los miembros de la familia (Martins, Dos Santo & Pillon, 2008; McArdle, Wiegersma, Gilvarry, Kolte, McCarthy, Fitzgerald et al., 2001; Oliveira, Bitencourt & Carmo, 2008). En contraposición, en el andamiaje de la familia posmoderna se promueve el individualismo y los valores que van más relacionados con la imagen, lo que ocasiona una especie de orfandad afectiva que en muchos casos termina en el uso de sustancias.

Siguiendo con la modernidad, los autores proponen que dentro de las familias se forjaba lo que se conoce como “proyecto de vida”, un plan que dirigía la vida a largo plazo que se convertía en motor y motivación de los individuos. En la posmodernidad, en cambio, lo que impera es el día a día y una gran inclinación al presente continuo.

Así como el sentido de la dinámica familiar ha evolucionado a través del tiempo, el concepto de familia ha cambiado también. A través de los años, el núcleo familiar se ha visto condicionado por diversas influencias como la sociedad, la economía, los comportamientos culturales y la religión (Valladares, 2008). La familia ha mostrado patrones de comportamiento que en muchos casos han estado determinados por los modos de producción que ha tenido la sociedad en cuestión (Mosqueda-Díaz & Carvalho Ferriani, 2011). Desde esta perspectiva, la familia ha pasado de la concepción y organización tribal, donde se conformó como un grupo centrado en la supervivencia, a un grupo en el que los individuos, de forma ideal, pueden encontrar amor y seguridad que a fin de cuentas, les ayuda a construir una identidad con la que enfrentarán el mundo y la realidad. Las condiciones socioeconómicas que se han dado en la época denominada como postmoderna, ha traído cambios a la concepción de familia moderna, como grupo de protección y referente identitario y moral.

Dadas las características de la sociedad actual, algunos autores identifican que han proliferado dinámicas relacionales donde los padres presentan una fuerte necesidad de permanecer jóvenes, situación que en muchas ocasiones les dificulta cumplir la parte del rol paternal relacionado con el ejercicio de la autoridad y disciplina; en otras palabras, lo anterior tiene que ver con la capacidad de poner límites a los hijos que están creciendo y conociendo el mundo. Este afán de juventud, muchas veces tiene que ver con experiencias autoritarias de su propia crianza y con los modelos teóricos sobre educación en boga; se quieren hacer “amigos” de sus hijos en aras de alcanzar un rango de confianza en el que se platican “todo”. La falta de límites en equilibrio con la contención emocional se considera que puede favorecer cuadros adictivos en los hijos. Así lo ilustra el siguiente poema:

Amad como corresponde,
de suerte que el amor no impida
a los adolescentes apartarse de los vicios
teméis que a vuestros hijos
el aprender virtudes les dé frío o calor,
y los volvéis viciosos a fuerza de mimarlos;
después lloráis y lamentáis lo hecho
(Juan Luis Vives, 1492-1540).

Se puede observar que esta situación y su crítica no son nuevas, ya en el siglo XVI, el poeta Juan Luis Vives advertía del peligro de este tipo de crianza permisiva donde la prevalencia de la ley del menor esfuerzo junto con una intolerancia a la frustración produciría personas que no saben enfrentar las dificultades de la vida.

Los autores han abordado el tema de la crianza y su transformación desde la influencia de los medios masivos de comunicación, que en la sociedad actual han tomado un lugar preponderante. Estos, en muchos casos, pasaron de ser medios de entretenimiento familiar a suplir la presencia de los padres. Además, generaron una “flojera intelectual” en sus consumidores, pues los programas ofrecían respuestas de forma atractiva y tan real que por muchos son considerados como una caja de verdades incuestionables. Estas verdades incuestionables conformarán modelos contradictorios que dejarán indefensos a los televidentes sin la posibilidad de construir un juicio respecto a lo que ven o escuchan, y esto se ve cada vez más intenso en las redes sociales y el uso del Internet.

Otro aspecto que se ha considerado al abordar a la familia tiene que ver con el papel de la escuela. Los padres han delegado a la institución escolar los temas como el sexo, las drogas, la religión, la violencia, etcétera que impactan en la formación de los individuos. Desde la perspectiva de algunos autores, pareciera que la posmodernidad ha favorecido que las adicciones se fomenten; Ioseba Iraurgi, Mireia Sanz y Ana Martínez (2004) y García (2002) consideran que en la actualidad, la familia es un factor de riesgo al prevalecer una débil comunicación entre sus integrantes, y escasos recursos para manejar situaciones de estrés dentro y fuera del entorno familiar.

Un rasgo fundamental más en el desarrollo de las adicciones y el papel de la familia es que la madre, al ser en muchas familias la única proveedora económica del hogar, ha visto dificultada su tarea tradicional como transmisora de valores y cuidadora de los miembros de la familia (Oliveira et al., 2008), y esto contribuye a que los hijos estén en una condición de abandono afectivo y con falta de atención que los hace proclives a desarrollar adicciones.

En el proceso de modernización, la integración de la mujer al ámbito laboral, la tecnificación, la movilización por la búsqueda de empleos, la pobreza, entre otros, ha generado que la familia nuclear no pueda cumplir con la función de vinculación social, aprendizaje de convivencia, fuente de protección y reconocimiento que de manera tradicional se le ha asignado.

Gabriel Mendoza y Jorge Atilano (2016) afirman que desde edades tempranas, los jóvenes privilegian relaciones elegidas por afinidad que les proporcionan sentido de pertenencia y reconocimiento. Los niños y jóvenes se desvinculan con mayor facilidad de la familia nuclear para construir vínculos con quienes encuentran afinidad en ideales de vida, gustos, intereses y crean su propia identidad cultural. Ante esta tendencia, los autores identifican que el reto es redefinir el concepto de familia que trascienda el lazo consanguíneo, incluir a quienes se eligen en razón de la convivencia, protección, reconocimiento para favorecer el desarrollo de valores y procesos de vinculación hacia el “cuidado de la vida” (Mendoza & Atilano, 2016, p.220).

En sí, la familia ha evolucionado como concepto, pero esto ha sido partir de los valores, atribuciones, formas y características que han ido adquiriendo, dependiendo el lugar y tiempo desde donde se piensen y de las condiciones políticas y económicas que transforman las realidades sociales. Además de las modificaciones que la familia ha tenido como concepto y en sus prácticas, se le pueden agregar o modificar las atribuciones y funciones de esta institución, dependiendo de la perspectiva desde la que se parte, por lo cual en la pretensión de analizar y describir la relación que existe entre la familia y adicciones, es necesario analizar las diferencias, simbólicas y materiales, así como de perspectivas que describen a la familia, su significado, sus acciones, formas, entre otras cosas, de manera más específica.

DINÁMICA Y ESTRUCTURA FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LAS ADICCIONES

De acuerdo con lo descrito, en varios textos revisados se afirma que la estructura y la dinámica familiar se convierten en factores que influyen en el desarrollo de las adicciones en alguno de sus miembros. Estos factores presentes en la estructura de familia se distinguen desde diferentes niveles.

El primero es el de los tipos de familia del que se trate, donde principalmente nos encontramos con la familia nuclear y la extensa que es la que se deriva de los familiares directos de las parejas que conforman la familia nuclear (Soares & Kochenborger, 2010). Con esto se quiere manifestar lo amplio de las relaciones que puede presentar una sola familia. Así pues,

la familia es un grupo activo y dinámico de individuos que son producto de una cultura y esto permite que se entiendan y se conozcan los diversos modos de organización y relación que se dan al interior de la familia como las monoparentales, tradicionales, adoptiva, compuesta, homoparental.

Otro aspecto a considerar al identificar la estructura de la familia son los roles de género dentro de ella. En las configuraciones de los roles de género en la familia, muchas veces el manejo de poder y autoridad no siempre son claros (Delgado et al., 2014). ¿Quién manda en casa? Con esta pregunta no se sugiere un proceso autoritario —que no lo descarta— entre sus miembros sino quién o quiénes toman las decisiones mínimas para un buen funcionamiento de un grupo de individuos que están bajo un mismo techo. Si esto no se lleva con claridad, se vuelve un factor de riesgo para el desarrollo de las adicciones entre los miembros de la familia.

En cuanto a la estructura familiar, la posición de los miembros dentro de esta se ha identificado como otro factor, principalmente en los hijos que, por ser menores, pueden tener una relación de subordinación, de horizontalidad —fructífera o desorganizadora—, de cuidado y protección con los padres, etcétera. También influye el tipo de relación que tengan los hermanos entre ellos, según la posición que tengan dentro de la familia, si el mayor subordina o cuida al pequeño, etcétera. Esto que pudiera parecer banal, impacta en las relaciones afectivas de todos los miembros de la familia (Monroy, 2004). No solo las cuestiones afectivas quedan expuestas aquí sino también el grado de responsabilidad que tienen los hijos dentro y fuera de la casa.

Algunos de los factores de riesgo que los autores identifican son la disolución primaria y la reconfiguración familiar, es decir, que se dé una separación o un divorcio, o bien, una nueva unión, lo que repercute en las relaciones entre hijos y padres, y en el desarrollo y bienestar emocional de los hijos, principalmente (Ulloa, 2015). La disonancia entre las estructuras familiares es otro factor de riesgo si tenemos en cuenta que al conformarse una nueva familia después de la separación de los padres, los hijos entran en otro tipo de estructura, la cual lleva tiempo asumir y manejar (Díaz, 2012).

Por último, las diferencias individuales entre los miembros de la familia son otro factor de riesgo que influye según la estructura de la familia, pues esas diferencias individuales tienen que ver con la capacidad de la persona para enfrentar o no la vida y sus problemas, su forma de responder ante las contingencias y los resultados que obtengan. Estas diferencias entre las personas nos muestran que hay niños y niñas con menor fuerza para tolerar la ansiedad y la frustración (Pedriali Guimarães et al., 2009), que son más impulsivos y más sensibles. Por lo tanto, los demás los perciben como diferentes.

Respecto a la dinámica familiar que implica elementos relacionales y comportamentales, se han identificado una serie de condiciones como una mala comunicación y la difuminación de la autoridad entre padres e hijos que se convierten en caldo de cultivo para las adicciones (Mosqueda-Díaz & Carvalho Ferriani, 2011). Las dificultades en el proceso comunicacional tienen que ver con una falta de entendimiento importante entre sus miembros (Fantin & García, 2011).

Un elemento más de la dinámica familiar que se convierte en factor de riesgo es la dispersión de la atención entre los hijos, en especial si son muchos o se tienen demasiadas actividades, trabajos, etcétera (Vargas et al., 2015). El niño y la niña, como consecuencia de esta dispersión, sentirá soledad y que no tiene con quién acudir.

El desdibujamiento de los límites dentro de la dinámica familiar como factor de riesgo consiste en el ejercicio de la violencia, no necesariamente física. Existe la violencia emocional que puede generar un “síndrome de abstinencia emocional” (Yépez, 2019, s.n.). Lo anterior está íntimamente ligado a las relaciones de poder y su escasa visión del diálogo lo que provocará la “desnutrición emocional” (De Dios, 2019, s.n.) que terminará en un vínculo patológico. Refiere Yépez (2019) que para lograr una dinámica familiar armónica se requiere que en la familia se establezcan límites claros y amorosos, pero que no sean rígidos ni excesivos.

Se identifica que de forma tradicional, la madre ha sido responsable de la falta de cuidado, atención y bienestar de los integrantes de la familia (McArdle, Wieggersma, Gilvarry, Kolte, McCarthy, Fitzgerald et al., 2001). Desde la postura de algunos autores, a pesar de todos los pasos hacia la “liberación femenina”, parece ser que el pilar de la familia “tiene que seguir siendo la madre”, y que esta sea quien transmita valores, ofrezca afecto, apoyo, etcétera. Por otro lado, si el padre se encuentra entre la madre y los hijos de una forma dual y su comportamiento es errático, puede fomentar una relación simbiótica entre madre e hijos (De Dios, 2019).

LA CODEPENDENCIA. ADICCIÓN A LAS PERSONAS

Las deficiencias y dificultades provenientes de la estructura y la dinámica familiares tienen como resultado la codependencia, es decir, “la adicción a las personas” (Torres, 2007; Fundación Manantiales, s.f.; Yépez, 2019; De Dios, 2019; Oceánica, 2017). Entre los factores que favorecen el desarrollo de la codependencia está la sobreprotección de los padres hacia sus hijos. Los miembros codependientes en una familia son sobreprotectores de los adictos y conforman un escudo de ocultamiento, haciendo todo lo posible por controlar la conducta de la familia en el afán de “proteger” (Torres, 2007).

No asumir la responsabilidad de los propios actos y de la propia vida lleva al desarrollo de la codependencia. En una relación simbiótica, como es la codependiente, hay una especie de urgencia por evitar el conflicto y esto implicará que ante los miembros de la familia o del círculo social asumirá la responsabilidad propia del adicto en una serie de justificaciones y explicaciones que llegarán al absurdo y lo ilógico.

La racionalización de la conducta del adicto es una tendencia que responde a estas relaciones familiares codependientes. Al generar explicaciones y justificaciones se cae en un sistema de reforzamiento de la negación del adicto que afirma no tener ningún problema con sustancias adictivas. Esto provoca que el mismo adicto se obnuble ante la gravedad de su adicción.

Ante la no aceptación de la responsabilidad que le corresponde al adicto, sumado a las explicaciones o justificaciones, el codependiente termina siendo colaborador y cooperador del adicto y se convierte en cómplice en el consumo (Yépez, 2019; De Dios, 2019). Al ser cómplice del consumo, el codependiente desarrolla una conducta de servilismo y la absurda fantasía de que así rescatará al adicto. El codependiente termina situándose entre el rescate y la sumisión ante su familiar adicto (Oceánica, 2017; Fundación Manantiales, s.f.).

La presencia de un miembro adicto generalmente conduce a la disfuncionalidad de la familia, ya que sus relaciones y procesos comunicacionales se “enfermarán” progresivamente. La comunicación en estos casos es indirecta, no lineal, favorece el encubrimiento y la justificación de las relaciones codependientes (Martínez, 2015). Si con anterioridad ha habido dificultad para determinar las líneas de autoridad, ahora estas se muestran como confusas

y ambiguas, rígidas y con explosiones de injusticia para el resto de los miembros, ya que toda la dinámica gira en torno al adicto. Entonces los otros miembros se aíslan y se pierde el contacto social familiar.

FACTORES DE RIESGO QUE POTENCIAN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS EN LA FAMILIA

Los autores refieren a diferentes factores de riesgo en la familia ante el consumo de sustancias adictivas. El primer factor es el socioeconómico. La pobreza extrema es un elemento que juega un papel muy importante sea como realidad que se quiere evadir (Rodríguez, Brands, Adlaf, Gierbrecht, Simich & Miotto, 2009), sea como medio de subsistencia, y el consabido ingreso al narcotráfico para lograr la disponibilidad de acceso para el consumo, desde el tabaco hasta las sustancias más peligrosas por no ser socialmente aceptadas. Sin embargo, la sociedad está como adormilada ante lo fácil que al parecer es conseguir sustancias ilegales.

En cuanto a los aspectos educativos, entre los factores de riesgo se identifica el bajo nivel académico —asociado a la pobreza— de los padres y un rendimiento escolar pobre también; está la disyuntiva de millones de personas que viven en la pobreza: estudiar o trabajar; algunos, con un poco más de suerte, deciden estudiar y trabajar, pero la responsabilidad primera es hacia el trabajo, pues de ahí es que come la persona y / o su familia. Otro factor de riesgo es el ambiente escolar, que en sí mismo es un caldo de cultivo para las adicciones, ya que entre los estudiantes hay retos, modelos a seguir, etcétera, que facilitan tanto el acceso a las sustancias adictivas, como el “querer” hacer lo mismo o mínimo sentir una fuerte curiosidad por saber lo “que se siente”.

El hecho de que la escuela como institución sea ignorante o minimice los problemas de las adicciones, junto con la propia ignorancia de los padres, sumada a la negación de hablar sobre del tema, provoca que los jóvenes sean por igual ignorantes, faltos de autorreflexión y autoconocimiento sobre las adicciones, sus efectos y los líos graves que se generan tanto a nivel personal como colectivo (Gutiérrez, Contreras, Trujillo, Haro & Ramos, 2009).

En cuanto al ámbito sociocultural, en los últimos años ha habido una fuerte campaña en diferentes países del primer mundo, y por imitación, en los del tercer mundo, por legalizar ciertas drogas. Junto con esto, se presenta la legitimación del consumo de drogas legales (tabaco, alcohol) entre los integrantes de la familia (Nuño & González, 2004). Las nuevas representaciones sociales de la adicción, donde se ve a los adictos como personas *cool* y a la moda, facilitan la negación del problema. Esto está relacionado con la búsqueda de cosas nuevas, la curiosidad y el deseo de sentirse igual a los demás, lo cual puede resultar en el desarrollo de una adicción.

FACTORES DE PROTECCIÓN, REHABILITACIÓN Y FAMILIA

No todo es un panorama negro y de riesgo. Antes de hablar de los factores de protección que tiene la familia, se observa el papel preponderante de esta en el proceso de recuperación de un adicto o adicta:

- La familia provee de bienestar emocional (Natera et al., 2003; Martínez, 2015), que es fundamental para la recuperación del adicto y la adicta, ya que este bienestar emocional ofrece estabilidad y seguridad ante las situaciones críticas por el deseo de consumir.

- También se desarrollarán competencias sociorelacionales (Díaz, 2012) que permitirán que la familia tenga modos diferentes de comportarse, más efectivas, lo que alejará al adicto o adicta de situaciones comunicacionales ambiguas.
- De igual manera, se desarrollan habilidades para hacer nuevos frentes ante situaciones de riesgo (Quadros, Calcagno & Modernel, 2014).
- La conformación identitaria (Foselledo & Esmoris, 1994) y el fortalecimiento del auto-concepto (Mielgo et al., 2012).
- La reeducación para el mejoramiento de las habilidades comunicativas. Es decir, cómo aprender de nuevo el uso del lenguaje efectivo (Muñoz & Graña, 2001).
- El papel de la formación espiritual más allá de una religión en particular, es decir, como un soporte que permita el desarrollo del área espiritual del adicto / adicta y se fortalezca en un nivel superior (Zapata, 2009; Silva, Pimentel, Alves, Santos & Limeira, 2016).
- Ambiente de seguridad, esto implica que los adictos y adictas, al estar en un espacio que tiene mejores formas de relación, tendrán acceso a otras maneras de crecimiento (Mosqueda-Díaz & Carvalho Ferriani, 2011), y así se podrán disminuir situaciones de riesgo que puedan enfrentar con estrategias más efectivas.

Así pues, en la tabla 5.2 se muestran otros elementos de la estructura y dinámica familiares que diferentes autores identifican como factores de protección ante las adicciones:

De acuerdo con algunos estudios revisados (Mosqueda-Díaz & Carvalho Ferriani, 2011; Cavalcante, 2014), se han desarrollado acciones que han sido exitosas en el acompañamiento y tratamiento de las adicciones. Desde el ámbito familiar se ha visto que la reeducación familiar ante la codependencia es fundamental para que el adicto o adicta pueda enfrentar su adicción. Esto implica una doble reeducación, ya que la persona codependiente también tiene que entrar en un proceso que le permita modificar sus conductas codependientes.

También es muy importante que la familia muestre expresiones de apoyo desde lo afectivo. Es decir, las personas que consumen pasan por muchas cosas que en su mayoría son desagradables y que han dañado a las personas que se quieren, por lo tanto, es importante que este apoyo familiar tenga componentes de perdón y reconciliación para que el adicto / adicta se sienta aceptado / aceptada en la familia; pero esto no basta, es necesario ofrecer un apoyo práctico ante las contingencias de la vida y los procesos sociales y laborales a los que ahora se enfrentará el adicto o adicta.

En varios estudios (Martínez, 2001; Rowe, 2012; Muñoz & Graña, 2001; Carcelén et al., 2010) se ha encontrado la descripción de los aspectos que no facilitan la recuperación de los adictos. Por ejemplo, dejar que afronte solo la problemática que vive. De parte de la familia esto se podría entender por el cansancio y desilusión que provoca la situación en la dinámica familiar. Por hartazgo, cansancio y dolor la familia opta por dejar solo al miembro de la familia adicto / adicta.

En la familia se puede presentar la negación de la problemática de adicción de alguno de sus miembros, hasta que el problema explota y se dañan las relaciones familiares, sociales y la conducta autodestructiva del adicto o adicta llega a un punto en el que ya es casi incontrolable. El ambiente familiar —moldeado por la disciplina y la represión, es decir, como lugar que causa miedo y violencia— es fuente de riesgo para caer en las adicciones.

Es común encontrar, dentro del ámbito familiar, sentimientos de vergüenza, culpa, impotencia y confusión, así como una falta de herramientas para enfrentar la situación ante la sociedad y dificultades en el proceso de aceptación de que un miembro de la familia es adicto

TABLA 5.2 FACTORES DE PROTECCIÓN EN LA FAMILIA FRENTE A LAS ADICCIONES

<p>Estructura</p>	<p>El número de integrantes de una familia definitivamente juega ese papel doble. Mientras que una familia numerosa es factor de riesgo, pues la atención se pierde entre tantos, un número reducido de hijos implicará una mayor posibilidad de atención a los hijos cuando estos lo requieran (García, 2002).</p> <p>El nivel educativo de sus miembros también tiene el doble papel. Es de esperarse que entre más alto grado de estudios tengan los padres, mejor capacidad comunicativa tendrán y mayor conocimiento sobre los riesgos del consumo (Ferrari & Félix de Oliveira, 2010).</p> <p>Por último, en lo estructural el dinero es un factor importante. La justa y equitativa distribución de la economía entre sus miembros es un factor de protección.</p>
<p>Dinámica familiar</p>	<p>La autoridad familiar recae de forma directa en el padre y la madre como el binomio que establecen con claridad las reglas de comportamiento familiar, los límites, la disciplina.</p> <p>Por la cultura en la que nos encontramos, esta responsabilidad recae, en su mayoría, en la madre, quien es la encargada de la cohesión, atención y reproducción social de sus integrantes.</p> <p>Un papel muy importante de la familia es el establecimiento y fortalecimiento de lazos de afectividad y emocionalidad de los miembros (García del Castillo, 2003). Es decir, la familia es el laboratorio de las relaciones afectivas exitosas.</p>

Fuente: elaboración propia con base en los textos revisados de Alma Rosa García (2002), Catia Ferrari y Magda Félix de Oliveira (2010) y José García del Castillo (2003).

o adicta. Los padres suelen ser indiferentes y faltos de interés para participar en programas tanto informativos como de recuperación del adicto o adicta. Esto redundante e impacta en la profunda ignorancia respecto a la importancia de participar en los procesos de tratamiento y, además, de reconocer los distintos tipos para elegir el que resulte más efectivo para la familia y el adicto o adicta. En la vida cotidiana, la familia lucha por evitar el consumo de las drogas que socialmente están admitidas y permitidas. Otro aspecto sociocultural que no ayuda se refiere a los mitos que hay respecto a los centros de atención para adictos.

CONCLUSIONES

Hablar de adicciones y familia implica tomar en cuenta una serie de condiciones, tanto internas como externas, para entender los factores de riesgo o de protección que la familia puede ofrecer a sus miembros frente a las adicciones. Para finalizar, se ofrecen algunas líneas que sirvan para la reflexión ante esta problemática y el papel de la familia en ella, según los textos revisados.

Las adicciones son un problema polifacético que implica una intervención integral. Quien consume es un individuo, sí. Un individuo que está en relación con la familia, la escuela, el trabajo, la religión, el estado, la salud. Por lo tanto, mientras las instituciones como tales no tomen en serio el problema de las adicciones, el adicto o adicta está en profunda soledad y los intentos que haga por salir adelante, serán precarios. Esto implicaría que no se conciba que el problema es solo del adicto o la adicta, si no de la sociedad.

Según refieren los autores revisados, los factores de riesgo ante las adicciones están relacionados con las dinámicas familiares desgastantes y *tóxicas*, con aspectos económicos y la distribución inequitativa de la riqueza y el trabajo, así mismo, con factores culturales, sociales y educativos. Por lo tanto se muestra que la adicción no es un problema de un individuo que “cae en las garras de las adicciones” sino un problema social que demanda atención y acciones que involucran muchas instancias sociales y políticas.

A pesar de lo anterior, los factores de protección efectivamente recaen con fuerza en la familia sin contemplar que esta es también producto de la sociedad y la economía y la vorágine del consumo. Por lo tanto, se considera que al no colocar a la familia como parte del problema y como una arista en una red mucho más compleja de elementos presentes en la adicción, el riesgo de consumo continúa. Lo anterior tiene como consecuencia que al centralizar los factores de protección en la familia se invisibiliza la necesidad de establecer acciones conjuntas entre instituciones, organizaciones y sociedad civil.

Entre las acciones que se llevan a cabo en la actualidad en torno a la atención y rehabilitación de las adicciones, sobresale la reeducación de la familia entendida desde el paradigma de la modernidad y no contextualizada en la época actual, situación que suele generar resultados fragmentados y de corto plazo en cuanto a la atención y recuperación del familiar. Algunas instancias que trabajan en la recuperación de los adictos se centran y enfocan en el comportamiento del adicto y en un proceso con base en la disciplina y el castigo; contrario a las relaciones de afecto, emocionalidad y seguridad que se reclaman en el entorno familiar.

Algunos autores conciben a la familia como responsable de detectar la adicción en sus miembros, sin considerar que el adicto es una expresión de la problemática en la familia. Los textos revisados muestran que la figura de la madre está presente como parte fundamental y responsable de la cohesión, la reproducción social y el cuidado familiar.

Se puede afirmar que, en el proceso de evolución de la especie humana, hubo dos determinantes constantes para alcanzar la supervivencia: unirse para conseguir seguridad y alimento ante las inclemencias del entorno, y unirse para reproducirse, no solo para perpetuar la especie, sino también para tener más manos y fuerza que permitieran obtener mayor seguridad y alimento para el grupo. Desde ese momento a la actualidad, el concepto de familia se ha construido, analizado, sintetizado por diferentes disciplinas como la antropología, el derecho, la sociología, la psicología, etcétera. De ahí que el concepto es revisado y repensado de acuerdo con los tiempos y la cultura que con sus procesos modifican tanto el rol como el significado de la familia.

El cambio en la función de la familia ha sido vertiginoso. El aprendizaje es indiscutible; sin embargo, la carga afectiva dentro del grupo familiar hace que este proceso de aprendizaje y, luego, el de socialización, sea muy accidentado y no siempre tenga el éxito que la sociedad espera.

Por otro lado, la sociedad no ofrece las mejores condiciones para que la familia sea caldo de cultivo de un proceso de aprendizaje y de socialización positivo por varias razones, una de ellas se refiere a los niveles de pobreza y desigualdad en los que nos encontramos. Otra razón son las dificultades comunicacionales que pueden tener los seres humanos. Los diversos tipos y estilos de familia también contribuyen a las dificultades que se manifiestan en problemas sociales como las adicciones. Con esto se quiere manifestar lo amplio de las relaciones que de una sola familia pueden surgir. Así pues, la familia es un grupo activo y dinámico de individuos que son producto de una cultura y esto permite que se entienda y se conozcan los diversos modos de organización que se han dado a través del tiempo.

La configuración familiar, la pobreza y el no tener acceso a oportunidades de trabajo, a la instrucción y al estudio de alguna manera, al derecho a una vida digna, se ha demostrado, son elementos muy importantes como factores de riesgo para el consumo de drogas, como lo afirman Mosqueda-Díaz y Carvalho Ferriani (2011), Martins, Dos Santos y Pillon (2008), y Natera et al. (2003). Pareciera pues que los miembros de las familias en tales condiciones se encuentran en un grado de indefensión que los “condenara” al consumo de sustancias y a la violencia.

Si se considera que la familia es el primer núcleo donde los individuos son moldeados, es decir, los niños perciben modelos de comportamiento, se establecen los procesos de aprendizaje y socialización que impactan en la formación de sus miembros y que marcarán los modos de comportamiento futuros que ostentarán en la sociedad y en su propia familia desde la primera infancia hasta la vida adulta, entonces estas determinantes tendrán una gran influencia para iniciar no solo el consumo de drogas sino su distribución en el mercado (Zamudio, 2009).

Dentro de la familia se construye una organización que tiene derechos y obligaciones entre sus miembros. Esta organización está influenciada por la ley de la sociedad, la economía y la religión. Además, la familia se convierte en un espacio en el que las personas aprenden a proteger, y a la vez, a veces, son cuidadas más allá del parentesco. Se da un clima de cohesión y seguridad o su contrario: la familia se vuelve un espacio en el que la hostilidad es el “modo” de llevar a cabo las relaciones (Iraurgi, Sanz & Martínez, 2004).

Este es el gozne donde conviene detenernos porque se ha considerado a la familia con funciones que con dificultad pueden realizarse hoy en día, debido a que en ella, en la familia, recaen obligaciones que no logran llevarse a cabo en el contexto de la sociedad actual, caracterizada por la precariedad en la calidad de vida, el consumo excesivo, el individualismo y el cortoplacismo en los distintos ámbitos de vida.

En consecuencia, la tendencia a concebir las adicciones de forma estrecha —al encasillarlas en el consumo de sustancias y al limitar sus afectaciones en el organismo a nivel biológico y psicológico del sujeto— conduce a una mirada lineal de la problemática que centra la afectación de la salud individual del adicto ocasionado por un ambiente familiar que además de considerar que no cumple con su función, puede ser un espacio de riesgo al colocar a sus miembros en una condición de vulnerabilidad ante las adicciones.

Asimismo, se deja de lado que la función de la familia está ligada a los vaivenes del contexto histórico-sociocultural y que, aun cuando las adicciones se presentan en los sujetos, es necesario mirar la problemática desde una posición que considere a la familia como ente que se reconfigura de manera constante, y que en la actualidad ya no logra sostener la idealización de la familia como un espacio de protección e intimidad para sus miembros.

La reflexión ética es básica para este trabajo. El preguntarnos por lo que guía nuestras acciones, nos lleva a revisar nuestros valores, mismos que pueden orientar la convivencia social, iniciando por la familia, lo que representa, entre otras muchas, una ventana a la esperanza, a la tolerancia, al respeto e inclusión por un bien común.

Se muestra que la familia se ha conceptualizado de distintas maneras de acuerdo con el objeto de estudio de las áreas disciplinares y posturas ideológicas que abordan la temática. Esta situación nos obliga a considerar a la familia como un ente que tiende a modificarse a lo largo del tiempo y que requiere de un abordaje desde distintos enfoques.

De unas décadas a la fecha, se ha considerado a la familia como una institución social responsable del desarrollo de las adicciones, sin reconocer que la estructura social favorece, legítima y brinda el acceso a un sinnúmero de productos adictivos y de condiciones para el desarrollo de la adictividad. Estas condiciones sociales se conjugan con condiciones presentes en la dinámica y la estructura familiar, ya sea para facilitar o repeler el desarrollo de la adicción, así como para dificultar o facilitar el proceso de rehabilitación.

La familia se puede ver como un intermediario entre el individuo y la sociedad, de la que a su vez forma parte. Concluimos que la adicción y la rehabilitación no son solo un problema de los individuos ni de las familias sino que también son un problema social que demanda

acciones conjuntas que involucren a la familia, así como a instancias sociales, económicas, políticas y civiles.

REFERENCIAS

- Aguirre-Guiza, N., Aldana-Pinzón, O. & Bonilla-Ibáñez, C. (2016). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Salud Pública*, No.19, 3-9. <https://bit.ly/3c9hben>
- Barrientos, M. (s.f.). *Intervención familiar en familias con un miembro con problemas de drogas*. CONACE. <https://bit.ly/34yDwoL>
- Becoña, E., Martínez, U., Calafat, A., Juan, M., Duch, M. & Fernández-Hermida, J. R. (2012). ¿Cómo influye la desorganización familiar en el consumo de drogas de los hijos? Una revisión. *Adicciones*, 24(3), 253-268. <https://bit.ly/3fBODMM>
- Bel-Bravo, M. A. (2000). *La familia en la historia*. Encuentro.
- Biblia de Jerusalén. (1995). *Génesis*. <https://bit.ly/3yLbMnD>
- Bolívar, J., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L. & Miotto, M. G. (2009). El consumo de drogas y su tratamiento desde la perspectiva de familiares y amigos de consumidores: Guatemala. *Latino-Am. Enfermagem*, 17(especial), 824-830. <https://bit.ly/3c8ionF>
- Boszormenyi-Nagy, I. & Spark, G. (1994). *Lealtades invisibles. Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Amorrortu Editores.
- Brusamarello, T., Sureki, M., Borrile, D., Roehrs, H. & Maftum, M. A. (2008). Consumo de drogas: concepções de familiares de estudantes em idade escolar. *SMAD Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool E Drogas*, 4(1), 1-19. <https://bit.ly/3fACZlm>
- Canales, G. F., Díaz de Paredes, T., Guidorizzi, A. C. & Arena, C. A. (2012). Consumo de drogas psicoactivas y factores de riesgo familiar en adolescentes. *CUIDARTE*, 3(1), 260-269. <https://bit.ly/3i68hCd>
- Carcelén, R., Senabre, I., Morales, L. & Romero, J. (2010). ¿Cómo puedo proteger a mis hijos de las drogas? Una experiencia de prevención de drogas en familia. *Comunicación Breve Revista Española de Drogodependencias*, 35(1), 92-97. <https://bit.ly/3vFI3dF>
- Castelletti, C. (2016). *Las asociaciones ilícitas de drogas: empresa, familia y relaciones de género* [Tesis de Magíster, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3fCUEIZ>
- Cavalcante, O. A. (2014). *A participação da família no tratamento do usuário de drogas, a partir da análise das políticas de recuperação e tratamento de usuários* [Tesis de licenciatura en Política Social y Familia, Universidad Católica de Brasil]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/2TnlUm8>
- Chaves, E. & Guimarães, F. (2007). Familia e drogas: pratica e teoria a serviço da prevenção. *Psicologia: Teoría e Pesquisa*, 23(3), 357-358. <https://bit.ly/3c3D2nl>
- Cortés, F. (Escritor) (1969). *La criada bien criada* (programa televisivo). Telesistema mexicano.
- Costa, M. (2014). *Funcionamiento familiar percibido en la familia y el drogodependiente en proceso de recuperación* [Tesis de licenciatura en Psicología, Universidad Abierta Interamericana]. <https://bit.ly/3vFE4Ob>
- Delgado, M., Fúnez, N. & Mendoza, G. (2014). *La mala comunicación en la familia y su influencia en el consumo de drogas en los adolescentes del Reparto Felipe Santana (Sutiaba) de la*

- Ciudad de León [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. Repositorio de la Universidad de Nicaragua. <https://bit.ly/3c7aF7M>
- Díaz, D. B., Castillo, N. L., Chacón, J. L., Gracia, S. E. & Fernández, C. (2016). Intervención de la familia al inicio del tratamiento, según la experiencia de jóvenes usuarios de drogas. *Revista Internacional de Investigación de Adicciones*, 2(2), 32-45. <https://bit.ly/3i3Iri7>
- Díaz-Guerrero, R. (1984). La psicología de los mexicanos: un paradigma. *Revista Mexicana de Psicología*, 1(2), 95-104.
- Díaz, K. (2012). Factores familiares, individuales y ambientales en el consumo y no consumo de drogas en adolescentes. *Revista Av. Enferm*, 30(3), 37-59. <https://bit.ly/3iuuGka>
- De Dios, E. (2019). *Codependencia y familia* [ponencia presentada en el Seminario Familias, Dependencias y Adicciones]. ITESO.
- Familias APCLam (2011, 24 de mayo). La familia ante los problemas de drogas. *La educación en familia*. <https://familias.apoclam.org/>
- Fantin, M. B. & García, H. D. (2011, agosto). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu*. 9(2), 193-214. <https://bit.ly/2ReknOM>
- Ferrari, C. & Félix de Oliveira, M. (2010). O papel das relações familiares na iniciação ao uso de drogas de abuso por jovens institucionalizados. *Revista Da Escola De Enfermagem Da USP*, 44(1), 11-17. <https://bit.ly/3fHTT1D>
- Forselledo, A. G. & Esmoris, V. (1994). *Consumo de drogas y familia*. Asociación Uruguaya para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia. <https://bit.ly/3g1Vk9M>
- Fouce, J. G. (2000, diciembre). Frente a la posmodernidad. *Fundamentos en Humanidades*, 1(2), 55-77. <https://bit.ly/2SGXFz2>
- Fuentes, M., Alarcón, A., García, F. & Gracia, E. (2015). Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: efectos de la familia y peligro del barrio. *Anales de Psicología*, 31(3), 1000-1007. <https://bit.ly/3uDUtkX>
- Fundación Manantiales. (s.f.). *Abordajes de las adicciones - Familia*. <https://manantiales.org/>
- García, A. R. (2002). *La influencia de la familia y el nivel de depresión hacia el consumo de drogas en los adolescentes de la Ciudad de México* [Tesis de licenciatura, UNAM]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/2S2iHrP>
- García del Castillo, J. (2003, enero-junio). Familia y drogas: aspectos psicosociales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 13(1), 143-163. <https://bit.ly/3fB3cjr>
- Gonçalves, E. & Santos, J. (s.f.). *Intervenções familiares no tratamento da dependência química*. <https://bit.ly/34yMawf>
- Granados, M., Brands, B., Adlaf, E., Giesbrecht, N., Simich, L. & Miotto, M. (2009). Perspectiva crítica de la familia y de personas cercanas sobre factores de riesgo familiares y comunitarios en el uso de drogas ilícitas en San José, Costa Rica. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 17(especial), 770-775. <https://bit.ly/3yV6UfQ>
- Gutiérrez, C., Contreras, H., Trujillo, D., Haro, E. & Ramos, J. (2009, diciembre). Drogas ilegales en escolares de Lima y Callao: factores familiares asociados a su consumo. *Anales de la Facultad de Medicina*. 70(4), 247-254. <https://bit.ly/3fz9gcu>
- Gutiérrez, D. & Hernández, D. (2015). La familia, factor inductor del uso indebido de drogas en la adolescencia. *Apuntes Universitarios*, 5(2), 113-122. <https://bit.ly/34CqH5w>
- Iraurgi, I., Sanz, M. & Martínez, A. (2004). Funcionamiento familiar y severidad de los problemas asociados a la adicción a drogas en personas que solicitan tratamiento. *Adicciones*, 16(3), 185-195. <https://bit.ly/34wGVNA>

- Jesuitas por la Paz. (2017). *Reconciliación Familiar*. CIAS.
- Lazari, A. H., Hungaro, A. A., Okamoto, A. R. C., Suguyama, P., Marcon, S. S. & Oliveira, M. L. F. (2017). Famílias em território vulnerável e motivos para o não uso de drogas. *Enfermagem*, 19(11), 1-10. <https://bit.ly/34wOOTE>
- López-Montaña, M. L. & Herrera-Saray, G. D. (2014). Epistemología de la ciencia de familia-Estudios de familia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 65-77. <https://bit.ly/3fXb2D5>
- Martínez, F. (2001, octubre). Prevención familiar del consumo de drogas. *Trastornos Adictivos*, 3(4), 263-279. <https://bit.ly/3uJF5Us>
- Martínez, J. (2015). *Funcionamiento familiar y apoyo social en el consumo de drogas y las conductas delictivas de los adolescentes* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/34Ne9Zr>
- Martins, M., Dos Santos, M. A. & Pillon, S. C. (2008, marzo-abril). Percepciones de familias con bajos ingresos sobre el consumo de drogas por un miembro de su familia. *Latino-am Enfermagem*, 16(2), 1-7. <https://bit.ly/3vHKtII>
- Matos, S. (2017). *Participação da família no processo de tratamento do dependente químico*. <https://clinicajorgejaber.com.br/novo/2017/10/participacao-da-familia-no-processo-de-tratamento-do-dependente-quimico/>
- McArdle, P., Wiegiersma, A., Gilvarry, E., Kolte, B., McCarthy, S., Fitzgerald, M. et al. (2001). European adolescent substance use: the roles of family structure, function and gender. *Addiction*, 97(3), 329-336. <https://research.rug.nl/en/publications/european-adolescent-substance-use-the-roles-of-family-structure-f>
- McDonagh, D. & Reddy, J. (2015). *Drug & alcohol family support. Needs analysis report 2015*. Western region. Drugs task force. <https://bit.ly/2RX6pRu>
- Medina, R. (2014). *Cambios modestos, grandes revoluciones*. *Terapia Familiar Crítica*. Red Américas Psicología.
- Mendoza, G. & Atilano, J. (2016). *Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz*. CIAS.
- Meneses, E. (1986). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. CEE.
- Mielgo, S., Lorigados, D., Calleja, A. & Cachero, P. (2012). Factores de riesgo familiar en el consumo de drogas. *Revista Psicología de las Adicciones*, Vol.1, 7-11. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/tratamiento%20marihuana%207.pdf
- Monroy, A. (2004). Intersecciones. *didac*, 4-5.
- Moraes, A. L., Daspett, C., Horta, J. & Macedo, R. M. (2016, noviembre-diciembre). Vivência e estratégias de enfrentamento de familiares de dependentes. *Brasileira de Enfermagem REBen*, 69(6), 1024-1030. <https://bit.ly/3fYKx07>
- Moral, M. (2009). Influencia familiar sobre las actitudes ante el consumo de drogas en adolescentes españoles. *Rev. SUMMA Psicológica*, 6(2), 155-176. <https://bit.ly/3c7bQUN>
- Moreno, C., Norman, D. & Palomar, J. (2017). Factores familiares y psicosociales asociados al consumo de drogas en adolescentes. *Interamerican Journal of Psychology*, 51(2), 141-151. <https://bit.ly/3fTH01E>
- Mosqueda-Díaz, A. & Carvalho Ferriani, M. (2011). Factores protectores y de riesgo familiar relacionados al fenómeno de drogas, presentes en familias de adolescentes tempranos de Valparaíso, Chile. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(especial), 789-795. <https://bit.ly/3yV9SRw>

- Muñoz, M. & Graña, J. L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13(1), 87–94. <https://bit.ly/3fDbBTS>
- Natera, G., Mora, J. & Tiburcio, M. (1999). Barreras en la búsqueda de apoyo social para las familias con un problema de adicciones. *Salud Mental*, 22(especial), 114–120. <https://bit.ly/3vD41hq>
- Natera, G., Orford, J., Copello, A., Mora, J., Tiburcio, M. & Velleman, R. (2003). La cohesión y el conflicto en familias que enfrentan el consumo de alcohol y otras drogas una comparación transcultural México–Gran Bretaña. Universidad Católica de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, No.9, 7–16. <https://bit.ly/2TxfD7F>
- Nuño, B. & González, C. (2004, marzo). La representación social que orienta las decisiones paternas al afrontar el consumo de drogas de sus hijos. *Salud Pública de México*, 46(2), 123–31. <https://bit.ly/3g1UXvQ>
- Oceánica. (2017). *Qué es la codependencia y cuál es su relación con las adicciones* [Blog]. <https://bit.ly/3yPgwsh>
- Oliveira, E., Bittencourt, L. & Carmo, A. (2008). A importância da família na prevenção do uso de drogas entre crianças e adolescentes: papel materno. *SMAD Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas* (edição em português), 4(2), 01–16. <https://www.revistas.usp.br/smad/article/view/38673/41520>
- Pandini, A., Ferreira, D. L., Paiano, M. & Silva, S. (2016). Rede de apoio social e família: convivendo com um familiar usuário de drogas. *Ciência, Cuidado e Saúde*, 15(4), 716–722. <https://bit.ly/3g4mr4m>
- Pedrali Guimarães, A. B., Brunfentrinker Hochgraf, P., Brasiliano, S. & Kuperstein Ingberman, Y. (2009). Aspectos familiares de meninas adolescentes dependentes de alcohol y drogas. *Revista de Psiquiatria Clínica*, 36(2), 69–74. <https://bit.ly/2SHWlfh>
- Pedroza, R. (2017, junio). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(2), 464–478. <https://bit.ly/3p8sKaZ>
- Pichot, P. (Coord.) (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-IV*. Instituto Municipal de Investigación Médica; Departamento de Informática Médica. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Pimentel, J. (2002). *Diccionario Latín–Español, Español–Latín*. Porrúa.
- Quadros, S., Calcagno, G., Netto de Oliveira, A. & Modernel, D. (2012, junio). Grupo de apoyo / soporte como estrategia de cuidado: importância para familiares de usuarios de drogas. *Rev. Gaúcha Enferm*, 33(2), 102–108. <https://bit.ly/3c8DS2h>
- Quadros, S., Calcagno, G. & Modernel, D. (2014). Causas da dependência química e suas consequências para o usuário e a família. *Revista de Enfermagem UFPE online*, 8(3), 641–648. <https://bit.ly/3fRuiSo>
- Reis, C., Guareschi, M. & Carvalho, S. (2015, julio–septiembre). Discursos sobre família e fisconas interações compulsórias de usuários de drogas. *Revista de Psicologia Porto Alegre*, 46(3), 386–399. <https://bit.ly/2SNs9PN>
- Rodriguez, R., Brands, B., Adlaf, E., Gierbrecht, N., Simich, L. & Miotto, M. (2009). Factores de protección relacionados al uso de drogas ilícitas: perspectiva crítica de familiares y personas cercanas a los usuarios de drogas, en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Revista Latino–Americana de Enfermagem*, 17(7), 831–837. <https://bit.ly/3p7CkuF>
- Rodriguez, R., Brands, B., Adlaf, E., Gierbrecht, N., Simich, L. & Miotto, M. (2009). Factores de riesgo relacionados al uso de drogas ilegales: perspectiva crítica de familiares y

- personas cercanas en un centro de salud público en San Pedro Sula, Honduras. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 17(7), 796–802. <https://bit.ly/2RPPZup>
- Rowe, C. (2012, enero). Family therapy for drug abuse: review and updates 2003–2010. *Journal of Marital and Family Therapy*, 38(1), 59–81. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1752-0606.2011.00280.x>
- Sanz, M., Iraurgi, L., Martínez-Pampliega, A. & Cosgaya, L. (2006). Conflicto marital y consumo de drogas en los hijos. *Adicciones*, 18(1), 39–48. <https://bit.ly/2Ts5omp>
- Schnorrenberger, A. (2003). *A família e a dependência química: uma análise do contexto familiar* [Tesis de licenciatura, Unidad Federal de Santa Catarina]. <https://www.psicologia.pt/artigos/textos/A1198.pdf>
- Scott, E. (2015). *La comunicación intrafamiliar y su influencia en el consumo de drogas en los estudiantes del décimo año de educación básica del Colegio Fiscal Nocturno Comdte. Rafael Morán Valverde de la ciudad de Guayaquil-Ecuador* [Tesis de ingeniería, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/3yQ2p60>
- Scott, M., Noh, S., Brands, B., Hamilton, H., Gastaldo, D., Miotto, M., Cumsille, F. & Khenti, A. (2015). Influencia de pares, familia, espiritualidad, entretenimiento y consumo de drogas en estudiantes de Universidad en Manabi, Ecuador. *Texto & Contexto Enfermagem*, Vol.24, 154–160. <https://bit.ly/3fRwQzW>
- Secades, R. & García, O. (2006, diciembre). La percepción de la gravedad del uso de drogas en las familias con hijos adolescentes. *Proyecto*, 27–38. <https://bit.ly/3fEh3pC>
- Selegim, M. R., Inoue, C., Teixeira J. A. & Félix de Oliveira, M. L. (2011, diciembre). Aspectos da estrutura familiar de jovens usuários de crack: um estudo do genograma. *Ciência Cuidado e Saúde*, 10(4), 795–802. <https://bit.ly/3fCP5KD>
- Selvini, M., Cirillo, S. & Sorrentino, A. (1998). *Los juegos psicóticos en la familia*. Paidós.
- Serrano, A., Rodríguez, N. & Louro, I. (2011, abril–junio). Afrontamiento familiar a la drogodependencia en adolescentes. *Revista Cubana Salud Pública*, 37(2), 130–136. <https://bit.ly/3yKCP2e>
- Seyfrit, C. L., Crossland, C. R. & Hamilton, L. C. (1998). Alcohol, drugs, and family violence: perceptions of high school students in Southwest Alaska. *International Journal of Circumpolar Health*, 57(1), 459–466. <https://bit.ly/3wJSr4i>
- Silva, A. K., Pimentel, M. C., Alves, M. F., Santos, R. & Limeira, C. G. (2016, agosto). Configurações e dinâmicas familiares de mulheres–mães durante trajetória na dependência química. *Ciencia y Enfermería*, 22(2), 51–62. <https://bit.ly/2ReuFyo>
- Soares, M. R. & Kochenborger, H. B. (2010, julio–septiembre). Drogadição na contemporaneidade: pessoas, famílias e serviços tecendo redes de complexidade. *Psicología Argumento*, 28(62), 261–271. <https://bit.ly/34NkOCV>
- Steinglass, L. A., Bennett, L. A., Wolin, S. J. & Reiss, D. (2001). *La familia alcohólica*. Gedisa.
- Terezinha, M., Hamilton, H., Brands, B., Miotto, M., Cumsille, F. & Khenti, A. (2015). Consumo de drogas entre estudiantes universitarios: familia, espiritualidade e entretenimento moderando a influência dos pares. *Texto & Contexto Enfermagem*, Vol.24, 125–135. <https://bit.ly/3gelgPV>
- Torres, L. (2007, mayo–junio). El adicto y la familia en recuperación. *Anudando*, Número de edición especial, 18–20. <https://bit.ly/34x9vi3>
- Ulloa, M. C. (2015). *El abuso del alcohol en la familia y la agresividad que presentan los niños de séptimo año de educación básica de la Unidad Educativa Honduras de la Ciudad de*

- Ambato durante el período abril–septiembre 2014* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/2Rd1QIU>
- Valenzuela, E. (2006). Padres involucrados y uso de drogas: un análisis empírico. *Rev. Estudios Públicos*, No.101, 147–164. <https://bit.ly/3vD8LUg>
- Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4–13. <https://bit.ly/3vEXnHC>
- Vargas, P., Parra, M., Arévalo, C., Cifuentes, L., Valero, J. & Sierra de Jaramillo, M. (2015). Estructura y tipología familiar en pacientes con dependencia o abuso de sustancias psicoactivas en un centro de rehabilitación de adicciones en el Municipio de Chía, Cundinamarca. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(3), 166–176. <https://bit.ly/3c6GqhE>
- Vecino, C. (1991). *Características estructurales y dinámicas de familias con un hijo heroinómano. Estudio caso control de una población de un sector de Barcelona desde un enfoque sistémico relacional* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://bit.ly/3vDA8h5>
- Vives, J. L. (1944). *Instrucción de la mujer cristiana*. Colección Austral.
- Yépez, S. (2019, septiembre). *Codependencia y adicciones* [ponencia presentada en el Seminario Familias, Dependencias y Adicciones]. ITESO.
- Zamudio, C. (2009, enero). Los Pericos: un ejemplo de cómo las familias se vinculan al negocio del comercio de drogas al menudeo. *Sociedad y Economía*, No.16, 123–137. <https://bit.ly/3pfx6A>
- Zapata, M. (2009, julio–diciembre). La Familia, soporte para la recuperación de la adicción a las drogas. *CES Psicología*, 2(2), 86–94. <https://bit.ly/34B28pQ>